

EXPTE. D- 3143 11730



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires:

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarará de Interés Provincial la 162° Exposición Industrial, Comercial y Ganadera que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre próximo en la localidad de Tres Arroyos.

Firma manuscrita en tinta negra.
ROSÍO ANTINORI
Diputada

H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Provincial la 162° **Exposición Industrial, Comercial y Ganadera** que se realiza todos los años en la ciudad de Tres Arroyos.

La Exposición está organizada por la Sociedad Rural de Tres Arroyos y este año se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre.

Se prevé la concurrencia de más de 15 mil personas que irán a disfrutar de la variada oferta que ofrece una exposición con tanta experiencia como es esta.

Se realizará el tradicional remate de hacienda y carneros y una muestra regional de aves Hualipeñ. Además se llevara a cabo el completo desfile de emprendedores con ropas típicas gauchescas y tendrán su lugar la exposición de autos de época y del Club Fiat 600.

También se harán presentes las principales concesionarias de las marcas más importantes del país en cuando a maquinaria e implementos agrícolas. Estarán ubicados en el predio junto con las demás concesionarias de automotores, empresas aseguradoras y entidades bancarias.

Por otro lado, se dictaran charlas sobre expectativas climáticas y de Mercados. Se hará presente Chacra Experimental de Barrow-INTA y distintas instituciones educativas como lo son la Escuela Agropecuaria de Tres Arroyos y el Centro de Formación Profesional n° 401. Un punto fundamental de esta Exposición es el encuentro que se da entre los Municipios de la región y el intercambio de conocimiento y experiencia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Como siempre habrá espacios gastronómicos, números artísticos al aire libre y juegos infantiles. Sin lugar a dudas, Tres Arroyos y su comunidad se preparan para otra edición de una de las Exposiciones más importantes de la región.

Por todo lo expuesto anteriormente, es que solicito a mis parés me acompañen con el presente proyecto de Declaración.

ROSIO ANTINORI
Diputada
C. Diputados Pcia. de Bs.As.